

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL DECIMO QUINTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE
MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA
DE CARACAS

Caracas, 03 de marzo de 2023,
212° y 163°

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER

A la Sociedad Anónima **TOVALCAR S.A.**, en la persona de su presidente la ciudadana **CARMEN DIONICIA PAREDES De RODRIGUEZ**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-52.503, y/o en la persona de sus apoderados judiciales, parte demandada en el expediente número **AP31-E-V-2023-000057**, contenido del juicio por **PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA**, interpusiese la ciudadana **ADRIANA CANDELA CANNISTRARO**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-3.184.179, en su contra; deberá comparecer ante este Juzgado en el Edificio Centro Simón Bolívar, El Silencio, Torre Norte, Piso 4, Plaza Caracas, Distrito Capital, dentro de los quince (15) días continuos siguientes, contados a partir de la constancia en autos del cumplimiento de las formalidades legales, en las horas comprendidas entre las 8:30 a.m. y la 3:30 p.m., a los fines de darse por citada en el presente proceso, advirtiéndosele que de no comparecer en el lapso señalado, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás incidencias del juicio. El cartel in comento deberá ser publicado en los diarios "Últimas Noticias" y "El Universal", a costas del interesado, con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación y en letras legibles.

LA JUEZA PROVISORIA.

ABG. KARINA N. BARRIOS M.

